

ORDEN de 23 de diciembre de 1993, de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, por la que se resuelve la convocatoria pública para la concesión de prestaciones con cargo el Fondo de Acción Social de 1993.

Mediante Orden de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial de 5 de octubre de 1993 («B.O.C. y L.» de 6 de octubre), se convoca y regula la concesión de prestaciones para los empleados públicos de esta Administración, con cargo al Fondo de Acción Social, ejercicio de 1993, por importe de 80 millones (asignación presupuestaria 01.04.005.181.0), ampliado por Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 16 de diciembre de 1993.

Examinadas las solicitudes presentadas y vista la propuesta de concesión elevada por la Comisión de Acción Social a favor de quienes reúnen los requisitos exigidos en la mencionada Orden.

DISPONGO:

Primero.- Se conceden prestaciones por un importe total de 111.483.000, _ pesetas a los empleados públicos de la Administración de Castilla y León que figuran en los Anexos I, II y III de la presente Orden, por las cantidades que para cada uno de ellos se detalla en los citados Anexos, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de esta Consejería de 5 de octubre de 1993.

Segundo.- Esta Resolución podrá ser impugnada de acuerdo con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 23 de diciembre de 1993.

El Consejero,

Fdo.: CESAR HUIDOBRO DIEZ

Ilmo. Sr. Secretario General de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial.

----- ver ANEXO I, páginas de 6312 a 6324 -----

----- ver ANEXO II, páginas 6324 y 6325 -----

----- ver ANEXO III, página 6325 -----